



ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por Excmo. Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, s/n, el **jueves día 24 de marzo**, en primera convocatoria, a las **17:30 horas**, y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

- 1º.- Aprobación, si procede, de actas de las sesiones celebradas los días 23 de septiembre y 28 de octubre de 2021.
- 2º.- Toma de posesión como Concejal de este Ayuntamiento de D. Pablo Gómez Martín-Bejarano.
- 3º.- Comunicados y Disposiciones Oficiales.

PARTE RESOLUTIVA

- 4º.- Propuesta del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Función Pública, Hacienda y Fondos Europeos, D. Daniel Manrique de Lara Quirós, para la declaración de actividad económica de interés municipal el arrendamiento de 60 inmuebles protegidos de promoción pública, así como se aplique bonificación del 75 % de la cuota del IBI, durante los ejercicios 2022 a 2026.
- 5º.- Propuesta de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Presidencia y Relaciones Institucionales, D^a Encarnación Niño Rico, para la resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la Ordenanza Reguladora del Servicio de Transporte Público de Viajeros(as) en Automóviles de Turismo en el municipio de Rota.
- 6º.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Presidencia y Relaciones Institucionales, D^a Encarnación Niño Rico, para mostrar el apoyo unánime del Pleno a la candidatura de las niñas y niños de España al Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2022.





PUNTO	EXPRESIÓN DEL ASUNTO
-------	----------------------

7º.- Moción de la Sra. Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, D^a Macarena Lorente Anaya, para instar al Gobierno de España a la disminución de los impuestos que gravan los hidrocarburos.

8º.- Moción conjunta de los Grupos Municipales en relación con la construcción de rampas para personas con movilidad reducida en todos los accesos al paseo marítimo.

9º.- URGENCIAS.

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

10º.- Dar cuenta de la información suministrada al Ministerio de Hacienda correspondiente al presupuesto prorrogado para el ejercicio 2022.

11º.- Dar cuenta del decreto de Alcaldía número 2022-2081, del 15 de marzo de 2022, por el que se aprueba el plan presupuestario a medio plazo para el periodo 2023-2025.

12º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia en el mes de febrero de 2022.

13º.- Dar cuenta de los viajes oficiales realizados por el Equipo de Gobierno.

14º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA SECRETARIA GENERAL,
Documento firmado electrónicamente al margen





CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACION

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que, a través del Gestor Documental/Sede Electrónica, puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el Orden del Día.

